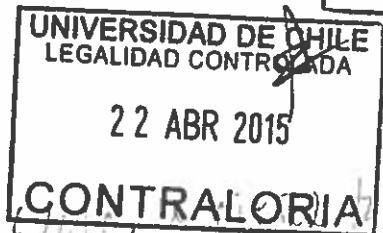




UNIVERSIDAD DE CHILE
CONTRALORIA UNIVERSITARIA

CURSA CON ALCANCE

AUTORIZA TRATO DIRECTO CON
HAMAMATSU PHOTONICS
DEUTSCHLAND GMBH (PROYECTO
FONDEQUIP EQM130051)



RESOLUCIÓN EXENTA N°

926

SANTIAGO, 07 ABR 2015



VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto Supremo 180 de 1987 del Ministerio de Hacienda; en el artículo 9° del DFL N°1/19.653 de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.575; en la Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250 de 2004, que aprueba el Reglamento de la ley N° 19.886; el Estatuto de la Universidad de Chile contenido en el D.F.L. N° 153 de 1981, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el D.F.L. N°3 de 2006; en los Decretos Universitarios N° 2784 de 2014, N° 906 de 2009 y N° 2750 de 1980; y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que, el Proyecto Fondequip EQM130051, perteneciente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, requiere la adquisición de 01 Cámara Orca-Flash 4.0 Camera with Usb 3.0 y 01 Cameralink Extensión Kit, individualizados en cotización, necesarios para el buen funcionamiento de equipo Microscopio modular fluorescente Light Sheet.
2. Que, lo anterior se fundamenta en lo señalado por el Dr. Miguel Concha, Director Proyecto Fondequip EQM130051, según carta de fecha 09 de Marzo del 2015.
3. Que, es financiado por el centro ejecutante N° 560787 – Pr. Fondequip Dr. Miguel Concha.
4. Que, los productos son distribuidos por la empresa: Hamamatsu Photonics Deutschland GMBH.
5. Que, según lo indicado se configura la causal establecida en el N°7 letra K del artículo 10 del Reglamento de la ley de compras; esto es "Cuando se trate de la compra de bienes y/o contratación de servicios que se encuentren destinados a la ejecución de proyectos específicos o singulares, de docencia, investigación o extensión, en que la utilización del procedimiento de licitación pública pueda poner en riesgo el objeto y la eficacia del proyecto de que se trata. En estos casos, las entidades determinarán por medio de una resolución, disponible en el Sistema de Información, los procedimientos internos que permitan resguardar la eficiencia, transparencia, publicidad, igualdad y no discriminación arbitraria en esta clase de adquisiciones", y la indicada en el Art. 3 N°3, N°9, N°10 y N°11 de la resolución 300 de 2010, de la Universidad de Chile.
6. Que, se adjunta documentación pertinente que sustenta la compra (copia carta trato directo, certificado de disponibilidad presupuestaria, certificado de habilidades, término de referencia, cotización N°G38894, certificado de habilidades y solicitud N°471838).

Subdirección de Servicios (DEGI)

Avda. Independencia 1027, Santiago, Chile. Tel: (56-2) 229786950
www.med.uchile.cl





FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

contratación de dicha compra.

7. Que, existe disponibilidad presupuestaria para la
8. Que, de acuerdo a lo anterior, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1° AUTORIZÁSE la contratación mediante trato directo con la empresa Hamamatsu Photonics Deutschland GMBH., correspondiente a la adquisición de 01 Cámara Orca-Flash 4.0 Camera with Usb 3.0 y 01 Cameralink Extensión Kit, cuyo valor es de € 11.576,00.- (once millones quinientos setenta y seis euros) más gastos de transferencia bancaria.

2° REALÍCESE la respectiva transferencia bancaria según lo señalado en la propuesta de la Empresa.

3° IMPÚTESE el gasto derivado de la presente Resolución al Título B Subtítulo 4 Ítem 4,1 del Presupuesto Universitario.

4° PUBLÍQUESE la presente Resolución en el Sistema de Información, según lo indica el artículo 7 de la Ley 20.285.

5° ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENVÍESE a Contraloría Universitaria para el respectivo control de legalidad.


PROF. MARIA ANGELA MAGGIOLO LANDAETA
VICEDECANA


PROF. DR. MANUEL KUKULJAN PADILLA
DECANO



Distribución

- 1.- Subdirección de Servicios
 - 2.- Ocepa
- MKP/MML/BRG/ccv.

Encargado:

Selene Jil Ponce
Teléfono 29786953

Subdirección de Servicios (DEGI)



UNIVERSIDAD DE CHILE
CONTRALORIA

CONUCHILE (O) N° 427.-

ANT. : RESOLUCIÓN N° 0926 / 2015
FACULTAD DE MEDICINA.
MAT. : DA CURSO A RESOLUCIÓN CON
ALCANCE QUE INDICA

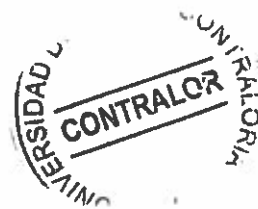
SANTIAGO, 22 ABR 2015

DE : CONTRALOR UNIVERSIDAD DE CHILE
A : SR. DECANO FACULTAD DE MEDICINA

Se procede a dar curso a la resolución del rubro, no obstante los términos en que ha sido escrita, en palabras, la cifra por la que se adquiere el insumo, la que, atendido el mérito de los antecedentes allegados. no constituye sino un error que no incide en lo substantivo del caso.

Lo saluda atentamente


ANTONIO ZAPATA CÁCERES
Contrator



U. DE CHILE FAC. DE MEDICINA
OFICINA CENTRAL DE PARTES
24 ABR 2015
DOC: 51,069

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Decano Fac Medicina
 - 2.- Sr. Vicedecano (c.i.)
 - 3.- Sr. Director Económico (c.i.)
- Archivo.



Santiago, Marzo 9 de 2014

Señora
Selene Jil Ponce
Coordinadora de Contratos
Faculta de Medicina
Universidad de Chile
Presente

Estimada Sra. Jil:

En cumplimiento a la normativa vigente de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, solicito a usted tramitar la "Resolución de Trato Directo", con el proveedor Hamamatsu Photonics Deutschland GMBH, por la suma de € 11.576,00.-, correspondiente a la compra de una cámara ORCA-Flash 4.0 Camera with USB 3.0 y Cameralink Extension Kit, componentes del equipo microscopio modular fluorescente Light Sheet, en el marco del proyecto FONDEQUIP EQM130051 "Light Sheet: Una nueva visión de Microscopía de fluorescencia 3D que combina alta velocidad, resolución y versatilidad de aplicaciones", de acuerdo a la Solicitud Portal N° 471838.

El microscopio fluorescente Light Sheet está en la frontera tecnológica, siendo utilizado por destacados laboratorios a nivel mundial para investigar aspectos relevantes de la biología moderna. La característica principal de este equipo es permitir por medio de un rebanador óptico la adquisición rápida de planos focales en tres dimensiones provenientes de muestras biológicas de gran tamaño, con alta resolución espacio-temporal y contraste, y una mínima foto-toxicidad y foto-apagado, características que han hecho de esta tecnología una alternativa de primera elección para múltiples aplicaciones científicas, incluyendo: (i) la visualización y registro de especímenes vivos completos o sus partes, de forma dinámica y con una baja foto-toxicidad; (ii) el estudio de estructuras tridimensionales complejas en especímenes vivos o fijados y transparentados; (iii) el análisis directo en tiempo real de la actividad del sistema nervioso en organismos vivos intactos; y (iv) el estudio de la dinámica celular in vitro.

Si bien Hamamatsu Photonics Deutschland GMBH no tiene representante en Chile, la compañía ofrece una garantía de 24 meses de reemplazo o reparación del producto libre de cargo en caso de estar defectuoso o de no funcionamiento. Por otra parte, esta cámara es la única con las características que el microscopio Light Sheet requiere, siendo utilizada por la mayoría de los microscopios del tipo Light Sheet por su alta sensibilidad y alta velocidad de captura.

En base a los antecedentes proporcionados, solicitamos autorizar la adquisición mediante trato directo de la cámara ORCA-Flash 4.0 Camera with USB 3.0 y Cameralink Extension Kit del proveedor Hamamatsu Photonics Deutschland GMBH, componentes del equipo microscopio modular fluorescente Light Sheet.

Se adjunta cotización N° G38894.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Dr. Miguel Concha
Director Proyecto FONDEQUIP EQM130051
Programa de Anatomía y Biología del Desarrollo
Dirección: Av. Independencia 1027 Santiago - Chile

Quotation

HAMAMATSU
PHOTON IS OUR BUSINESS

Hamamatsu Photonics Deutschland GmbH - Arzberger Str. 10 - 82211 Herrsching

Universidad de Chile
Herr Prof. Steffen Härtel
ICBM - Facultad de Medicina
Laboratorio de Procesamiento de Imágenes
SCIAN
Avda. Independencia 1027
70079 - Casilla / Santiago
CHILE

Quotation No: G38894
Quotation Date: 25.03.15
Revision No: 5

Customer No: HPD011836
RFQ No:
Your Contact: Steffen Härtel

Sales Contact: Walter Graewe
Department: Sales Systems
Phone: +49 2838 9892 858
Fax: +49 2838 9891 305
E-Mail: wgraewe@hamamatsu.de

Page 1/2

Dear Prof. Härtel,

As dicussed with Prof.Dr.Kubitscheck we quote :

sCMOS cameras Orca Flash 4.0 V2

Pos.	Part No. Description	Quantity [pcs]	Unit Price EUR	Net Amount EUR
1.1	C11440-22CU SET ORCA-Flash 4.0 Camera with USB 3.0 consisting of: Camera (V2) with scientific CMOS sensor 2048 x 2048 pixel, >70% quantum efficiency Air- /water cooling (water cooler not included) C-mount 16 bit data output USB 3.0 and CameraLink interface Power supply for the camera USB 3.0 interface board for PC Cable set Hose set HoKaWo image acquisition software for Windows OS Notes:When the CameraLink interface shall be used an additional frame grabber is required. When the camera is used with USB3.0 interface, max. frame rate at full resolution is 30 frames per second. RoHS conform	1	12.500,00	12.500,00
2.1	CAMERALINK EXTENSION KIT	1	1.970,00	1.970,00

HAMAMATSU PHOTONICS DEUTSCHLAND GMBH

Adresse:
Arzbergerstr. 10
82211 Herrsching - Deutschland
Tel: +49 (0) 8152 375 0
Fax: +49 (0) 8152 2658
Web: www.hamamatsu.de

Bankverbindungen:
The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd. | BIC: BOTKDE33XXX
IBAN: DE07 3001 0700 0000 2208 74
Commerzbank München | BIC: COBA DE 33XXX
IBAN: DE13 7004 0041 0150 4943 00

Handelsregister:
München HRB 79474
WEEE-Reg.-Nr. DE 834 183 19
USt-IdNr. DE 128 228 814
Geschäftsführer: Dr. Peter Eggli



Quotation

HAMAMATSU
PHOTON IS OUR BUSINESS

Quotation No: G38894
Quotation Date: 25.03.15
Revision No: 5

Customer No: HPD011836
RFQ No:
Your Contact: Steffen Härtel

Page 2/2

Poe.	Part No. Description	Quantity [pcs]	Unit Price EUR	Net Amount EUR
	for ORCA Flash 4.0 consisting of: Frame grabber CameraLink, Deca mode Cable set			
	Note: Following are minimum requirements for the PC -one Generation 2 PCIeexpress x8 slot -8 GB RAM -Windows 7, 64 bit -Xeon W3680 processor RoHS conform			
			Discount:	- 20,00 %
			Total exclusive of Tax	11.576,00

FONDEQUIP EQM130051

Tax-Number: 60.910.000-1

Quotation Valid to: 30.04.2015
Terms of Delivery: . CIP Santiago de Chile, Incoterms 2010
Payment Terms: 30 days net
Warranty: 24 Months
Delivery Time: this moment about 2-3 weeks after order income

Prices are exclusive of VAT.

This quotation is subject to our Standard Terms and Conditions of Sale. You can view them on our website at:
www.hamamatsu.eu/gtc/de

We hope that this quotation is of interest to you.

Yours faithfully

HAMAMATSU PHOTONICS DEUTSCHLAND GMBH

i. V. Hubert Ortner
Sales Manager

i. A. Walter Graewe
Senior Sales Consultant Cameras

HAMAMATSU PHOTONICS DEUTSCHLAND GMBH

Adresse:
Arzbergerstr. 10
82211 Hensching - Deutschland
Tel: +49 (0) 8152 375 0
Fax: +49 (0) 8152 2658
Web: www.hamamatsu.de

Bankverbindungen:
The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd. | BIC: BOTKDE33XXX
IBAN: DE07 3001 0700 0000 2208 74
Commerzbank München | BIC: COBA DE 33XXX
IBAN: DE13 7004 0041 0150 4943 60

Handelsregister:
München HRB 79474
WEER-Reg.-Nr. DE 834 183 19
USt-IdNr. DE 128 228 814
Geschäftsführer: Dr. Peter Eggel



Declaration

We, Hamamatsu Photonics Deutschland GmbH, having address at Arzberger Str. 10,
D-82211 Herrsching, Germany, confirm that we don't have a distributor for the territory of
Chile for our cameras or any of their components.

Herrsching, March 5th, 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hubert Ortner', written over a horizontal dotted line.

Hubert Ortner, Sales Manager

Hamamatsu Photonics Deutschland GmbH
System Department
Arzberger Str. 10
D-82211 Herrsching
Germany
Phone: +49 8152 375 203
Fax: +49 8152 375 222
Email: info@hamamatsu.de
www.hamamatsu.de



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lo dispuesto en el Decreto Supremo 180 de 1987 del Ministerio de Hacienda, certifico que, a la fecha del presente documento 17 de Marzo del 2015, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile cuenta con presupuesto para el financiamiento del siguiente Servicio y/o producto de: requiere la adquisición 01 Cámara Orca-Flash 4.0 Camera with Usb 3.0 y 01 Cameralink Extensión Kit; solicitado por el Proyecto Fondecup EQM130051, según centro ejecutante N° 560787, cuyo monto es €11.576,00.- (once mil quinientos setenta y seis euros) más gastos de transferencia (Solicitud N°471838).



CLAUDIO OYANEDEL VEGA

Director Económico y de Gestión Institucional
Facultad de Medicina

CNV/SJP/ ccv

Subdirección de Servicios (DEGI)

Avda. Independencia 1027, Santiago, Chile. Tel: (56-2) 229786950
www.med.uchile.cl

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE
TRATOS DIRECTOS**

I. NOMBRE DEL TRATO DIRECTO

Autoriza trato directo por la adquisición de 01 Cámara Orca-Flash 4.0 Camera with Usb 3.0 y 01 Cameralink Extensión Kit, con el proveedor Hamamatsu Photonics Deutschland GMBH.

II. SERVICIO O PRODUCTO A ADQUIRIR

Se requiere la adquisición de 01 Cámara Orca-Flash 4.0 Camera with Usb 3.0 y 01 Cameralink Extensión Kit, individualizados en cotización, necesarios para el buen funcionamiento de equipo Microscopio modular fluorescente Light Sheet.

III. CAUSAL DE TRATO DIRECTO Y JUSTIFICACIONES PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN

Que, según lo indicado se configura la causal establecida en el N°7 letra K del artículo 10 del Reglamento de la ley de compras; esto es "Cuando se trate de la compra de bienes y/o contratación de servicios que se encuentren destinados a la ejecución de proyectos específicos o singulares, de docencia, investigación o extensión, en que la utilización del procedimiento de licitación pública pueda poner en riesgo el objeto y la eficacia del proyecto de que se trata. En estos casos, las entidades determinarán por medio de una resolución, disponible en el Sistema de Información, los procedimientos internos que permitan resguardar la eficiencia, transparencia, publicidad, igualdad y no discriminación arbitraria en esta clase de adquisiciones", y la indicada en el Art. 3 N°3, N°9, N°10 y N°11 de la resolución 300 de 2010, de la Universidad de Chile.

MONTO DE LA CONTRATACIÓN

El Monto de la evaluación es de € 11.576,00.- (once millones quinientos setenta y seis euros) más gastos de transferencia bancaria.

IV. GARANTÍA

No aplica.

V. ANTECEDENTES DEL OFERENTE Y OTROS DOCUMENTOS

Proponente:

1. Certificado de disponibilidad presupuestaria.
2. Propuesta del oferente

Subdirección de Servicios (DEGI)

Avda. Independencia 1027, Santiago, Chile. Tel: (56-2) 229786950
www.med.uchile.cl

VI. DEFINICIÓN DE LA CONTRAPARTE TÉCNICA

La contraparte Técnica será el Dr. Miguel Concha.

VII. PAGO Y DESGLOSE DEL PAGO

El pago del precio se efectuará vía transferencia bancaria

VIII. REQUISITO O CONDICIONES PARA EL PAGO

El pago se cursará por orden de la Subdirección de Finanzas, a través de transferencia bancaria.

IX. PLAZO Y EJECUCIÓN

El plazo máximo de entrega, por parte del proveedor es de 30 días.

El Lugar de entrega será en: Av. Independencia # 1027, programa de Anatomía y Biología del desarrollo, 2º piso.

Contacto: Dr. Miguel Concha.

X. ESTRUCTURA DE MULTAS

No aplica

XI. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO.

Adquisición de:

- 1 Cámara Orca-Flash 4.0 Camera with Usb 3.0
- 1 Cameralink Extensión Kit

El microscopio fluorescente Light Sheet está en la frontera tecnológica, siendo utilizado por destacados laboratorios a nivel mundial para investigar aspectos relevantes de la biología moderna. La característica principal de este equipo es permitir por medio de un rebanador óptico la adquisición rápida de planos focales en tres dimensiones provenientes de muestras biológicas de gran tamaño, con alta resolución espacio-temporal y contraste, y una mínima foto-toxicidad y foto-apagado, características que han hecho de esta tecnología una alternativa de primera elección para múltiples aplicaciones científicas, incluyendo: la visualización y registro de especímenes vivos completos o sus partes, de forma dinámica y con una baja foto-toxicidad; el estudio de estructuras tridimensionales complejas en especímenes vivos o fijados y transparentados; el análisis directo en tiempo real de la actividad del sistema nervioso en organismos vivos intactos; y el estudio de la dinámica celular in vitro.